

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

EL BANCO PROVINCIAL

Opinión del Sr. Rodríguez Arce

Respondiendo a la invitación que le dirigiera la revista «Vida Administrativa, judicial y mercantil de Segovia», nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce ha emitido su autorizada opinión relativa al proyectado Banco provincial, en los siguientes términos:

Lo mismo que el trabajo busca en la producción de la riqueza la satisfacción de una necesidad, ora directamente, ora mediante la recompensa que obtiene, el capital, como factor de la producción, se mueve en la dirección más conveniente a los fines propios de ella y se pone al servicio del que mejores ó más positivos resultados puede obtener, porque la más eficaz garantía para el capital está en el buen éxito del trabajador. El Banco es la institución que sirve de intermediario entre el capital y el trabajo. Los Bancos son los organismos más adecuados para ejercer la función del crédito, desempeñando esa institución un factor importantísimo en el desarrollo de la riqueza del país en donde funcionen. Merced al crédito, llegan la industria y el comercio a un grado de desarrollo, que no es dable sostener con el capital efectivo.

Ahora bien; antes de proceder a crear el mencionado establecimiento de crédito, a mi humilde entender, se impone el perfeccionamiento de nuestra riqueza provincial ya creada y estudio de otras nuevas.

El logro del primer caso, se conseguirá por medio de la asociación de labradores, la que tendría por objeto, el estudio de las condiciones naturales de la tierra para la producción, su cultivo económico é intensivo adecuado, selección de semillas, aplicación de abonos, adquisición de maquinaria, seguro de cosechas y venta racional de sus productos. Estos estudios, dirección y representación en la explotación, deberían estar á cargo de personal técnico, compuesto de seis ingenieros agrónomos, con residencia uno por cada distrito judicial en la cabeza de partido y otro ingeniero Jefe Director, con residencia en Segovia. Los de los distritos, los habrían de recorrer continuamente, pueblo por pueblo de los asociados, analizando un terreno, ensayando los cultivos más adecuados, proporcionando á los labradores semillas, abonos y maquinaria, celebrando conferencias nocturnas en los Ayuntamientos con los asociados, en las que les expusiera sus observaciones en los campos visitados, enterarse de los precios de los productos para su adquisición y venta, resolver la consulta que se les hiciera, y en fin, todo cuanto pudiere redundar en beneficio de la Asociación.

En cuanto al Director Jefe á su vez, sería el encargado, con el personal afecto de escribientes en el domicilio de la Asociación, (que muy bien pudiera ser el mismo del Banco Agrícola provincial), de llevar el Jefe la representación de la Asociación, del suministro de semillas, abonos analizados y garantizados, maquinaria, proporcionar informes verídicos del precio corriente de los productos, facilitación de mercados, llevar la contabilidad general, repartimiento de gastos, cobranza, pago á los ingenieros y demás empleados y por último escribir una memoria, al finalizar cada año, en la que constaren de una manera detallada los resultados obtenidos é indicaciones que considerase convenientes hacer para el año sucesivo.

¿Medio de dar forma al asunto?
El Consejo provincial de Fomento, institución sabiamente creada para esos

fines y tan dignamente representada, sería la más indicada para su organización, entendiéndose con el ilustrado cuerpo de Ingenieros Agrónomos y consultándolos qué coste impondría su representación, formando después un presupuesto de gastos que comprendiese todos los conceptos que se creyeran necesarios, dirigirse á los alcaldes y personas influyentes de los pueblos exponiéndoles la idea ó invitándolos á una inscripción, que consistiría en ofrecerse los labradores con la cantidad de tierra por hectáreas que tuvieran por conveniente y con el carácter de provisional, ó sea, sin que por ello se obligaran hasta conocer definitivamente si les convenía ó no la inscripción, y una vez que se hubieran remitido á la Jefatura de Fomento provincial, hacer el reparto de los gastos entre las hectáreas de los asociados y avisarlos nuevamente qué coste por hectárea les suponía, y en el caso de ser afirmativa su resolución, legalizarla. De suerte, que aclarando los conceptos, la Asociación solamente sería para el pago del personal de ingenieros efectos de oficinas, alquiler del domicilio y seguro de cosechas, que éste naturalmente se dividiría entre el número de hectáreas inscritas, resultando por tanto equitativo el reparto y entre muchos asociados á poco se podría tocar; la adquisición de semillas, abonos y máquinas esto ya sería á cargo del labrador que lo pidiese, pero que se prestaba muy bien, uniéndose los de un pueblo, que poca diferencia habría en la calidad de su terreno, para la compra de abonos y máquinas que serían exclusivamente para su uso.

Respecto á la creación de nuevas industrias, ésta se podría desarrollar en Segovia, aprovechando las aguas y saltos del Eresma y aplicándolas á la explotación de esa nueva riqueza industrial; entre otras podría ser la de una gran fábrica de paños, teniendo en cuenta la bondad de sus aguas para los tintes y la materia prima para su sostenimiento en parte de las lanas de tan excelente cantidad que produce la ganadería segoviana, pues no sería aventurado calcular que se producirán anualmente de 45 á 50.000 arrobas, que actualmente se envían á Cataluña y al Extranjero, para volver otra vez al sitio de producción convertidas en paños, no siempre tan puras como salieron y si mezcladas y en parte adulteradas en su fabricación. Esta fabricación local debería aspirarse á que fuera completa; sometiendo la lana á todas las operaciones antes de entrar á constituir el paño, tales como el lavado, batido, engrasado, peinado, cardado, empalmado, estirado, desengrasado, hilado, tejido y betunado.

Otra, la de fabricación de papel; hoy se hace papel con paja de trigo, de avena y de centeno y sobre todo con fibras de madera; estas materias primas las tenemos todas en nuestra producción y sobre todo la madera abundantemente bien próxima á Segovia y existen medios de disgregar esos cuerpos, someterlos á tratamientos químicos que los ablandan y blanquean, reducirlos á pasta y convertirlos en excelente papel, muy á propósito para la imprenta; asimismo se podría fabricar papel para decorado de habitaciones con el serrín, que tanto abunda en las fábricas de aserrío mecánico de maderas que tenemos en la provincia y que se adquiriría á precios muy económicos.

Otra, podría ser la de la sombrerería, que aunque el material que se emplea en la fabricación es muy variable, todas las materias primas las producimos en abundancia, haciéndose sombreros de fieltro de pelo, ya sea este de lie-

bre ó conejo, de fieltro de lana de cordero más basto que los anteriores; y los sombreros de paja de varias gramíneas, con parte de papel, etc., etc.

En fin, que no dejando ni un momento de encauzar la opinión por esos derroteros y estudiando detenidamente estas ú otras iniciativas que puedan irse exponiendo por otros señores informantes, pudiera ser que viéramos surgir pronto la antigua é importante vida industrial que tuvo Segovia y que tanto deseamos los entusiastas de esta noble é hidalga tierra que nos vio nacer.

Domingo RODRÍGUEZ ARCE.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el día 22 del actual, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes, acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en dos expedientes de aprovechamiento de aguas, instruidos, respectivamente, á instancia de don Frutos Gómez, de Turégano, y del excelentísimo señor conde de Cedillo.

—Idem id. en el expediente instruido con motivo de una denuncia formulada por don Martín Vallejo, sobre incautación de varios terrenos de propios por algunos vecinos de Navares de Ayuso.

—Idem id. en el recurso de alzada interpuesto por don Lorenzo del Olmo, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Aldeonte, destituyéndole del cargo de secretario.

—Remitir al señor Gobernador civil las cuentas de los pueblos y años que á continuación se expresan, informándole su aprobación: Mozoncillo (1911), Cuevas de Provanco (1914), Espirido (1910), Dehesa de Cuéllar (1914), Hontoria (1912 á 1914), San Martín y Mudrián (1896-1897 al 1902) y Losana (1914).

—Quedar enterada de haber sido nombrado el profesor de primera enseñanza de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Eustasio Sanz Gutiérrez, maestro director de la Escuela Nacional de niños del Centro de esta capital.

—Quedar enterada de haber sido aprobadas por la superioridad las cuentas de fondos provinciales rendidas por el depositario, correspondientes á los años de 1907, 1908, 1909, 1910 y 1911.

—Conceder al médico señor Guiloche la gratificación de 150 pesetas, como encargado de la observación de los mozos del actual reemplazo.

—Conceder baños medicinales en la forma acostumbra á Julio Otero Martínez, de Navalmanzano; Victoriano Pascual Cano, de Tabladillo; Susana García del Río, de Ituro; Agustín Francisco, de Aldeanueva de Peñraza; Faustino Gómez Muncio, Micaela Pérez y Lorenzo Vega, de Prádena; Juana Enebral y Catalina Alvarez, de Valleruela de Peñraza; Calixto Martín, de La Higuera y Basilio Antón, de Anaya.

—Informar al señor Gobernador civil respecto de la reclamación formulada por don Victoriano Jaramillo, de Aldeonte, contra el procedimiento seguido por aquella Alcaldía en la marcha administrativa del pueblo.

Los segovianos en La Habana

Donativo para el Hospicio de Segovia

Recibimos atenta carta del secretario del Club Segoviano de La Habana, don Indalecio Calle, dándonos cuenta de que en junta celebrada el 27 de Junio último, la directiva de aquella sociedad acordó abrir una suscripción á favor del Hospicio de Segovia, como muestra de la imperecedera gratitud de aquellos buenos segovianos, por el envío del estandarte que fué confeccionado en los Establecimientos provinciales de Beneficencia; «para que de este modo—dice el señor Calle en su carta—vean las laboriosas Hermanas de la Caridad y las pobres asiladas que los pocos segovianos residentes en esta fecunda isla, á pesar de nuestra constante y leal lucha por la existencia, guardamos en nuestros corazones eterno agradecimiento hacia quienes, á fuerza de desvelos y abnegación, supieron demostrar su buen gusto artístico y su segovianismo, en el magnífico y por todos admirado estandarte con que se dignó honrarnos esa Excm. Diputación provincial.»

La suscripción, encabezada por el presidente del Club, señor Fuentes y seguida con entusiasmo por todos los señores de la Junta y socios del Club, alcanza una cifra elevada y continuará abierta hasta completar la suma de 2.500 pesetas, que será enviada al Hospicio.

Y termina así la referida carta:

«Puede usted hacer constar, señor Director, en ese ilustrado periódico, que los segovianos de ésta, ahora más que nunca, recordamos, llenos de emoción y constante cariño, á nuestra patria chica, en que vimos la luz primera y pasamos los dichosos días de la infancia, oyendo morales y buenos consejos del señor párroco de la aldea y del benemérito maestro, que, á fuerza de laboriosidad, consiguió despertar nuestras inteligencias.»

Rasgo como el de los segovianos de La Habana, excluyen el elogio, que siempre resultaría pobre ante la grandeza de un tan noble sentimiento. En nombre de la excelentísima Diputación, en el de las Hermanas, asiladas y asiladas del Hospicio, en el de Segovia entera, y en el nuestro propio agradecemos profundamente la generosidad de los donantes y les enviamos desde estas columnas un cariñoso saludo.

La música en los paseos

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, acordó éste rescindir el contrato con la Academia de Artillería, por virtud del cual la banda de música de dicho centro amenizaba los paseos públicos desde hace muchos años.

El motivo de la rescisión, que han lamentado el Ayuntamiento y la dirección de la Academia, obedece á que según una reciente real orden, las músicas militares han de percibir cierta cantidad por concierto, cantidad bastante superior á la que ahora abonaba el Ayuntamiento.

Por estas razones, la Corporación municipal se ha visto obligada á prescindir de los servicios de tan notable banda y ésta amenizará los paseos únicamente en los días de gala y fiesta nacional.

La Corporación estudia en estos momentos la forma de que en Segovia exista una banda de música que en toda ocasión esté al servicio del Municipio. Al efecto, ha encargado de los conciertos en los paseos á la banda «La Popular», que probablemente será reforzada con otros nuevos elementos, hasta tanto que el Ayuntamiento aborde de manera definitiva el asunto de la música.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Han obtenido la aprobación de los ejercicios que se citan, para el ingreso en la Academia de Artillería, los aspirantes siguientes, que actuaron en los exámenes de ayer:

Segundo ejercicio.—Francés y Dibujo: don Rufino Bañón, 6 y 5'10; don Pedro Esteban, 5 y 5'10; don Ramón Escario, 7'50 y 5'30; don Donato San Juan, 6'50 y 5'10; don Pedro Mestre, 5'50 y 5'10, y don José Arteaga, 6 y 5'30.

Cuarto ejercicio.—Aritmética: don César Javilondo, 7 y 7; don Juan Benítez, 6'50 y 6; don Manuel Romano, 7 y 8'40; don Fernando Castro, 7 y 7; don Rodrigo Pastor, 6 y 5; don Ignacio Ferrer, 7 y 7'50; don Joaquín Núñez, 6 y 6'50; don Francisco Ruiz, 5'50 y 6; don Enrique Tello, 7 y 6'50; don Juan Herrero, 6 y 6'50, y don Luis Alguacil, 5'50 y 6.

Algebra: don Ignacio Ferrer, 7 y 6'50; don Fernando Castro, 7 y 6'50; don Francisco Ruiz, 7 y 6'50; don César Gavilondo, 7 y 7; don Joaquín Núñez, 7 y 6'50; don Enrique Tello, 7 y 8; don Juan Herrero, 6'50 y 6; don Manuel Romano, 7 y 5'50, y don Juan Benítez, 6'50 y 6.

Quinto ejercicio.—Geometría: don Alfonso Carrillo Durán, 6'80 y 6; y don Luis Navascues Manso, 6'80 y 6'50.

Trigonometría: don Gonzalo Navacerrada Rodríguez, 6'20 y 6; don Jaime Homar Servera, 7 y 6; don José Méndez Parada, 6'20 y 6; don José Ruiz Nido, 7 y 6; don Manuel Martínez Franco, 6 y 5'80; don Antonio Núñez Muñoz, 6'50 y 5'50; don Alfonso Carrillo Durán, 6 y 6, y don Luis Navascues Alonso, 5'80 y pendiente.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Destinos.—Destinanse al Ministerio de la Guerra al archivero primero don Joaquín Vacani, y á situación de excedente al del mismo empleo don Felipe Baños.

Licencias.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo al archivero tercero y al oficial segundo don Manuel Pérez Albeitia y don Miguel Almansa.

ASUNTOS GENERALES

Los reclutas de cuota.—Se ordena se recuerde á los jefes de cuerpos para su cumplimiento, lo que dispone el artículo 459 del reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento, acerca de la incorporación de los individuos acogidos á los beneficios del capítulo XX de dicha ley, para realizar el segundo y tercer período de forzosa permanencia en filas.

EL MATRIMONIO CANÓNICO

Intervención de los jueces municipales

De acuerdo con el informe del Tribunal Supremo, se ha dictado una real orden de Gracia y Justicia, resolviendo que en aquellos casos en que la misa de velaciones siga inmediatamente á la celebración del matrimonio, los jueces municipales procurarán, de acuerdo con los párrocos, esperar á que termine la misa para que los contrayentes y testigos firmen el acta, pudiendo, sin embargo, hacerlo en el instante mismo de celebrado el matrimonio, previa la advertencia debida, sin esperar á la misa de velaciones, cuando las atenciones de su cargo les reclamen con urgencia en otra parte.

Si los párrocos ó los sacerdotes que hayan de autorizar el matrimonio impidiesen ó entorpeciesen la actuación debida de los jueces municipales, estos funcionarios lo comunicarán en el acto á los presidentes de las Audiencias territoriales, los cuales pondrán los hechos en conocimiento de los preladados correspondientes, para que los mismos apliquen el debido correctivo y darán cuenta al ministro de Gracia y Justicia.

La precedente disposición deroga y modifica, en estos extremos, la real orden de 29 de Abril de 1913.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde señor Cáceres y con la asistencia de los concejales señores Carretero, Alcón, Bravo, Lozano, Well y Guajardo.

Resolución de un recurso.—El gobernador civil de la provincia dirige un oficio al Ayuntamiento manifestando que, previo informe de la Comisión provincial, ha resuelto en favor del consistorio el recurso entablado por don Arturo Carsi, como gerente de la Electricista Segoviana, contra el acuerdo del Municipio, autorizando á la Cooperativa Electra para la apertura de zanjas y demás obras precisas para la instalación de una línea eléctrica.

Se acuerda al propio tiempo comunicar al interesado, á la mayor brevedad posible, la solución del recurso.

Los mozos de 1915.—A propuesta de la Secretaría, se acuerda designar al regidor síndico para verificar la entrega de los mozos del actual reemplazo, que han de ingresar en caja el 1.º de Agosto próximo, según dispone la ley.

El 4 de Agosto.—Según costumbre establecida, el día 4 del próximo Agosto se celebrará una misa rezada en la Catedral, por las víctimas que ocasionó la facción Zariátegui.

Una subvención.—Queda enterado con agrado el municipio de un oficio del director general de Agricultura, concediendo la subvención de 500 pesetas para la celebración de la fiesta del árbol.

Empadronamiento.—Se concede el empadronamiento que solicita á don Pedro Rincón, vecino de Madrid.

Liquidación de unas obras.—Queda aprobada la liquidación de las obras realizadas

para construir un dormitorio en el cuartel de la Casa Grande, cuya cuenta asciende a 17.666'43 pesetas.

Resolución de un contrato.—El señor alcalde da cuenta al Ayuntamiento de que le ha visitado el señor teniente coronel de la Academia de Artillería para comunicarle que los individuos que componen la banda de música de dicho centro militar, se acogen a los beneficios que les concede una Real orden de reciente fecha.

Como el Ayuntamiento no tiene consignado en presupuesto para esta atención más que cinco mil pesetas, y el formalizar un nuevo contrato con arreglo a la citada Real orden supondría grandes gastos, que el Consistorio no se encuentra en situación de soportar, se acuerda por unanimidad rescindir el contrato con la banda de la Academia, agradeciendo, no obstante, las gestiones de los señores coronel y teniente coronel para llegar a una transacción.

Estado de fondos: 4.072'35 pesetas.

Escuela Normal de Maestros

Exámenes de alumnos oficiales
Nociones generales de Historia é Historia de la Edad antigua

Don Mariano Carretero y don José Lozano, sobresalientes; don Julio Molina, don Castor García, don Jesús Moreno y don Juan Redondo, aprobados.

Aritmética y Geometría

Don José Lozano, sobresaliente; don Mariano Carretero, don Castor García, don Venancio de Lucas, don Ignacio Sanz, don Luis González, don Lucas Quevedo, don Teófilo de Blas, don Gabriel González, don Felipe Crespo, don Manuel de Lamo, don Timoteo García, don Guillermo Pecharromán y don Martín Gómez, aprobados.

Geografía de España

Don Mariano Ferrari, don Pablo de Andrés, don Lucas Quevedo y don Manuel de Lamo, sobresalientes; don Braulio Yagüe, don Valentín Rodríguez, don Juan Álvarez, don Braulio Hernández, don Teodoro Vázquez, don Bernardino Santos, don Jacinto Martín, don Esteban Rosa, don Timoteo García, don Francisco García, don Mariano Gil, don Gregorio Torres, don Benjamín Sanz, don Venancio de Lucas, don Rafael González, don Gabriel González, don Felipe González y don Tomás García, aprobados.

Historia de la Pedagogía

Don Mariano de la Orden y don Juan González, sobresalientes; don Isidoro Esteban y don Alejandro López, aprobados.

Educación física (primer curso)

Don Mariano Carretero, sobresaliente; don Julio Molina, don Ignacio Aza, don Castor García, don Teófilo Llorente, don Jesús Moreno, don Juan Redondo, don Emeterio Gómez, don Leonardo Huerta, don Ezequiel García y don José Lozano, aprobados.

Geografía é Historia Universal (plan antiguo)

Don Mariano de la Orden y don Juan González, aprobados.

Aplicación de Geografía de España

Don Isidoro Esteban y don Alejandro López, aprobados.

Historia de la Edad Contemporánea

Don Isidoro Esteban y don Alejandro López, sobresalientes.

Música (primer curso)

Don José Tejedor, don Julio Sáez, don Nicasio Martín y don Mariano Ferrari, sobresalientes; don Norberto Hernanz, don Luis Ferrari, don José Pascual, don Víctor Mozo, don Eleuterio Merino, don Luis González, don Francisco Quintano, don Ubaldo Diéguez, don Teófilo de Blas, don Felipe Crespo, don Martín Callejo, don Guillermo Pecharromán, don Eduardo López, don Pablo de Andrés, don Valentín Rodríguez, don Braulio Hernández, don Teodoro Vázquez, don Bernardino Santos, don Jacinto Martín, don Esteban Rosa, don Timoteo García, don Francisco García, don Gregorio Torres, don Rafael González, don Lucas Quevedo, don Manuel de Lamo, don Braulio Yagüe, don Gabriel González, don Tomás García, don Mariano Carretero, don Ignacio Aza, don Castor García, don Leonardo Huertas y don José Lozano, aprobados.

Suspensos, 13.

Música (segundo curso)

Don Mariano de la Orden y don Juan Margareto, sobresalientes; don Isidoro Esteban, aprobado.

Educación física (segundo curso)

Don Mariano Ferrari, don Pablo de Andrés y don Manuel de Lamo, sobresalientes; don Braulio Miguel, don Valentín Rodríguez, don Juan Álvarez, don Braulio Hernández, don Teodoro Vázquez, don Bernardino Santos, don Jacinto Martín, don Timoteo García, don Francisco García, don Mariano Gil, don Gregorio Torres, don Benjamín Sanz, don Venancio de Lucas, don Rafael González, don Lucas Quevedo, don Gabriel González, don Anacario Crespo, don Esteban Rosa, don Felipe González y don Tomás García, aprobados.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

BOLETIN OFICIAL

Vacante

Se encuentran vacantes las plazas de inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuaria de San Cristóbal de la Vega, retribuidas con cien pesetas al año la primera, y con los derechos de arancel, la segunda.

Pueden solicitarse en término de quince días.

Avance catastral

Los propietarios de fincas rústicas enclavadas en término municipal de Escarabajosa de Cabezas deberán presentarse del 4 al 15 de Agosto, desde las nueve a las diez y siete horas, para la entrega, firma y recogida de hojas declaratorias, correspondientes a las parcelas caracterizadas, a los efectos del avance catastral.

Higiene pecuaria

Durante el mes de Junio último, se han registrado 11 invasiones de perineumonía contagiosa en la especie bovina en Chatún; é igual número de pulmonía contagiosa en la raza porcina, en Navas de San Antonio. Sólo quedaban enfermas, a fin de dicho mes, tres reses vacunas.

Valdesimonte

HERIDO EN RIÑA

Comunica la guardia civil de Cantalejo que en el sitio denominado «Cuesta del Pino», término municipal de Valdesimonte, riñeron los vecinos de Cabezuela Ciriaco Pilar y Román Maroto, por rivalidades del oficio, pues ambos son resineros.

Los contendientes, después de insultarse, se fueron a las manos, resultando el Ciriaco con dos heridas de arma de fuego, en la mano izquierda y en el vientre, que su contrario le produjo con una escopeta de dos cañones.

El estado del herido no es grave, según informe del facultativo.

Román Maroto, el agresor, se presentó voluntariamente al juez municipal de Valdesimonte, cuya autoridad instruye las primeras diligencias.

CUÉLLAR

Nuevos patronos.—Ayer se posesionaron del cargo de patronos del colegio de niñas huérfanas aquí instituido, los señores párroco de la localidad y don Gregorio Poza, nombrados con fecha 26 de Marzo último.

Los nuevos patronos fueron presentados al personal y alumnas del colegio, cambiándose afectuosas frases de salutación, quedando muy satisfechos los posesionados de la amabilidad de la señora rectora interina y de las excelentes condiciones higiénicas que reúne en el citado colegio.

Entrega de contraseguro.—Por el inspector de La Mutual franco-española don Eugenio Gordillo, a quien hemos tenido el gusto de saludar, han sido entregadas 1.985'45 pesetas, que le correspondieron en la distribución de la caja de contraseguros de 1914, a nuestro distinguido convecino don Tomás García Acebes, como beneficiario de un asegurado fallecido.

Fuego en El Carracillo.—Ayer se vieron desde esta villa extensas llamas, denotadoras de un incendio, en la comarca de El Carracillo. Por los concurrentes al mercado de hoy, se ha sabido que, en efecto, ayer se declaró un violento fuego en Gomezerracín, quedando reducidos a cenizas varias casas y corrales.

Corresponsal.

22-7-915.

CANTALEJO

Viajes.—Ha salido para La Granje, concentrado, el sargento, comandante del puesto de la Guardia civil, don Juan Galindo.

—A Maderuelo, después de pasar aquí unos días al lado de sus señores padres, han regresado el ilustrado médico de aquel pueblo don Valentín Gómez Palacios y su joven y bella señora.

—Para Madrid, Palacios de Goda y Ferrrol, ha salido don Desiderio Martín Hurtado, médico titular de esta villa.

Boda próxima.—En breve será pedida, para el secretario del Ayuntamiento de Palacios de Goda (Avila), don Apolinar Martín, hermano de nuestros convecinos los señores de Martín Hurtado, la mano de una bella y distinguida señorita, hija de un capitán de Marina, residente en El Ferrol. Anticipamos nuestro parabien a los futuros esposos.

Corresponsal.

23-7-915.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El Ayuntamiento celebró sesión y en la sesión acordó rescindir el contrato con la banda de Artillería, a virtud de las gravosas exigencias del nuevo reglamento de músicas militares. Cada concierto, apli-

cada esa novísima disposición, costaría unos treinta discos, y no están hoy las haciendas municipales para músicas.

En la «Gaceta» vino una real orden declarando exigible a los comerciantes é industriales, a pesar de la sentencia dictada por el Tribunal del territorio de Madrid, el pago de la cuota del dos por ciento a las Cámaras de Comercio. Los morosos deben andarse, pues, con cuidado, para no exponerse a pagar el ciento por dos, si se resisten al pago del dos por ciento.

La temperatura refrescó, y se inicia una revuelta en el régimen atmosférico. Bien venido sea ese cambio, si ha de atemperar los rigores del sofocante estío. De sucesos, en la capital nada notable, dicho sea con satisfacción; en la provincia, un violento incendio en Gomezerracín y una riña, no menos violenta, en Valdesimonte.

HOJAS DEL CALENDARIO

Domingo, 25.—Trigésima primera semana.

Saló el Sol, á las 5'5.

Se pone, á las 19'38.

Duración del día, 14 horas y 33 minutos.

Luna: Sale, á las 19'14; pónese, á las 3'20.

Santos del día.—Santiago Apóstol, San Cristóbal y Santa Valentina.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de siete á ocho de la tarde.

—En la Catedral, misa solemne. Predicará el M. I. señor Magistral.

—En San Sebastián, á las ocho de la mañana, comunión general, y por la tarde, función con plática y procesión con la imagen de San Francisco, por el interior del templo con motivo de inaugurarse la función llamada del cordón, cantando el pueblo en el referido acto.

—En la Cueva de Santo Domingo, misa, á las seis á media.

Lunes, 26.—Llena la Luna en Acuario á las 12'11.—Santa Ana y San Jacinto.—Culto, el diario en Corpus.

RECREOS Y ESPECTACULOS

EL TEATRO

Mañana pondrá en escena, en nuestro coliseo, la notable compañía del señor Ontiveros, las aplaudidas obras «Mal de amores», «El entierro de la sardina» y «La sombra del molino».

La parte musical estará, desde mañana y en lo sucesivo, á cargo de una escogida orquesta, bajo la dirección del maestro Aguadé.

GOBIERNO MILITAR

De gala.—Con motivo de ser mañana la festividad de Santiago, Patrón de España, los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición, vestirán el traje de gala de verano y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Antonio Ugena; hospital y provisiones, quinto capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Círculo Tradicionalista

Fiesta de Santiago Apóstol

La Junta directiva del Círculo invita á los señores socios del mismo á los actos siguientes:

El día 24, á las ocho y media de la noche, se rezará el Santo Rosario en el local del Círculo.

Día 25, á las siete de la mañana, á la comunión general en San Miguel.

El mismo día á la una y media de la tarde, y como en años anteriores, tendrá lugar el banquete en el amplio local de dicho Círculo, cuyo precio del cubierto, es de tres pesetas.

OBRAS PÚBLICAS

Subastas.—Se ha señalado el 26 de Agosto próximo para la celebración de las subastas de acopios, con destino á las obras de reparación de explanación y firme en los kilómetros 63 al 96 de la carretera de San Rafael á Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de 215.492'46 pesetas.

—El día 18 del mismo mes se celebrará análoga subasta para los kilómetros del 22 al 49 de la de Villalba á Segovia, bajo el tipo de 143.574'55 pesetas.

Para la primera de dichas subastas, se admiten proposiciones hasta el día 21, y para la segunda, hasta el 13.

Cuba automóvil.—En los pasados días han tenido lugar las pruebas oficiales de una cuba automóvil de vapor, de 500 litros de cubida, que con destino al riego de las carreteras, ha sido adquirida por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, dando todas ellas resultado muy satisfactorio.

Segovia meteorológica

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 678'07; dirección del viento, norte; fuerza, moderado; cielo, nuboso; termómetro seco, 26'1; termómetro húmedo, 17'2; temperatura máxima á la sombra, 31'3.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 680'82; dirección del viento, suroeste; fuerza, flojo; cielo, nuboso; termómetro seco, 16'0; húmedo, 11'7; temperatura mínima, 9'0.

De sociedad

Viajes

Han salido para el balneario de Medina del Campo los señores de López Bueso (don Augusto).

—De Ciudad-Rodrigo (Salamanca), donde han pasado una temporada, han regresado don Felipe de Vicente y su distinguida familia.

—De paso para el Norte, ayer llegó á Segovia nuestro distinguido paisano don Leopoldo Casero, director de una de las escuelas graduadas de Barcelona, con su señora.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado sacerdote don Felipe Fernández y al religioso dominico del colegio de Santa María de Nieva Fray Próculo García.

—Desde Madrid, se ha trasladado, de temporada, á Aldeanueva del Codonal, el habilitado del Instituto Geográfico y Estadístico don Leopoldo Casado, estimado amigo nuestro.

—Acompañado de su bella esposa, saldrá para Tetuán, el maestro armero del Regimiento de Saboya, nuestro paisano don Mariano Valero.

Nombramiento

Ha sido nombrado obrero mecánico ajustador, con destino á la fábrica de Trubia, nuestro joven paisano don Vicente Velasco Delgado, hijo del conocido industrial don Baltasar.

Sea enhorabuena.

Boda próxima

Para el día 2 de Agosto se anuncia el enlace de la bella señorita María de Antonio Santillán, con el capitán profesor de la Academia de Artillería don Antonio Onrubia.

Bendicirá esta unión el ilustrísimo señor Obispo.

Aniversario

El próximo lunes, día 26, hará un año que falleció don Joaquín Polo Moralo, primer teniente del arma de Artillería.

En sufragio de su alma se celebrarán dicho día misas de ocho á once en la iglesia de Santa Eulalia y también le será aplicado el culto de la tarde en la iglesia del Corpus.

A sus afligidos padres y hermanos renovamos nuestro sentido pésame.

Enfermos

Ha experimentado gran mejoría en su dolencia la esposa del conocido industrial don José Pérez Villamil.

Lo celebramos, deseando á la paciente rápido y total restablecimiento.

—Se encuentra aquejado de grave enfermedad el industrial don Gerónimo Cristóbal, á quien deseamos pronta mejoría.

Natalicio

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño, la esposa del comerciante de Prádena, don Eulogio de Alvaro.

Enviamos nuestra enhorabuena á los padres del recién nacido.

Fallecimiento

En Cáceres, donde residía desde hace poco tiempo, ha fallecido, víctima de traición y rápida enfermedad, la señorita Manuela Santos Lucas, hija del interventor del Banco de España de aquella población don Juan Santos, que durante muchos años prestó sus servicios en la Sucursal de Segovia.

A los señores de Santos, así como á la familia toda de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Fiestas onomásticas

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la señorita de Quinzanos.

—Mañana, festividad del Apóstol Santiago, estarán de días: el banquero y ex-alcalde de Segovia, Sr. Adrados; el preparador para carreras militares, señor Castillo; el maestro, señor Badillo; el sobrestante de Obras municipales, señor Cuenca; el dependiente de la Audiencia, señor Sánchez; el practicante de la Academia de Artillería, señor Merino, y el industrial, señor Barroso.

—También celebrará mañana sus días

la señora del insigne ceramista don Daríel Zuloaga.

—El lunes serán los días del conocido industrial don Eugenio Nonide.

A todos los festejados deseamos muchas felicidades.

Música en los paseos

Programa de las obras que esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor:

- 1.º Motor, pasodoble.—Souza.
- 2.º Flor de Andalucía, bolero.—Mateo.
- 3.º El baturico, vals.—Cotó.—
- 4.º Encantamiento de Viernes Santo.—Wagner.
- 5.º La corte de Faraón, selección.—Lleó.
- 6.º La prensa segoviana, marcha militar.—Peñalva.

Mañana, á la misma hora, interpretará dicha banda, en el Paseo del Salón, el programa siguiente:

- 1.º A fuerza de puños, pasodoble.—Saco del Valle.
- 2.º La salvaje, americana.—Urgellés.
- 3.º Tannhäuser, obertura.—Wagner.
- 4.º Honores reales, vals caprichoso (primera vez).—Peñalva.
- 5.º La tierra, aires asturianos.—Santamaría.
- 6.º El fresco de Goya, pasodoble.—Serano.

Gobierno civil

La apertura de comercios.—Con motivo de la autorización que hubo de conceder á los comerciantes para que mañana pudiesen tener abiertos los comercios, una comisión del gremio de dependientes, acudió hoy al Gobierno para que el señor gobernador revocase la orden que la dependencia estimaba ilegal y lesiva.

El señor Fernández Jiménez conferenció separadamente con una representación de los comerciantes y otra de los dependientes, proponiendo, como solución armónica, la de que sólo se abriera hasta la hora del almuerzo, ó sea hasta la una de la tarde, lo que ambas partes aceptaron gustosamente.

SUETOS

Una aclaración

Para desvanecer erróneas suposiciones y todo motivo de molestia, nos es grato consignar que nuestras quejas sobre el servicio telefónico no alcanzan á los dignos funcionarios de esta central de Telégrafos, cuyo celo y competencia por el servicio, bien notorios, somos los primeros en reconocer y apreciar.

Nuestras alusiones están bien definidas y sólo afectan á la causante de los motivos de la queja, sobre los cuales celebraríamos habernos equivocado; y así estamos dispuestos á reconocerlo, á la más leve justificación de los mismos.

El descanso dominical

El presidente de la Cámara de Comercio ha solicitado de las autoridades, en oficio dirigido al señor alcalde, autorización para que mañana, festividad de Santiago, puedan abrirse los comercios hasta la una de la tarde, por creerle comprendido en el artículo 9.º del reglamento del descanso dominical.

Concedido el permiso, están autorizados los comerciantes para tener abiertos sus establecimientos hasta dicha hora.

Los Hipofositos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácese; la oferta es interesada.

Los exploradores segovianos

Mañana, y en atención á la festividad del día, no efectuarán los exploradores su acostumbrada excursión al campo, ni se celebrará acto alguno en el domicilio social.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes, desaparece con Licor del Polo.

ÓPTICA Anteojos y lentes en níquel, dúbil fino, oro y chapado oro. Modelos americanos é impertinentes. Cristales finos y de roca de todas clases. Cristales esfero-cilíndricos en todas sus combinaciones. Se sirven todas las fórmulas de los señores médicos oculistas. Montaje y prearaciones de todas clases, hechas rápidamente. Gemelos, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros y lupas. Estuches y cadenas. Se gradúa la vista.

José Mozo

Isabel la Católica, núm. 5.—Segovia

Casa de Socorro

A las veinticuatro horas del día de ayer, fué asistido en la casa de Socorro Cándido de la Cruz Santamaría, que vive en la calle de Juan Bravo, 32, siendo curado de una contusión y distensión de los ligamentos, producida por una caída casual.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

«El Pensamiento»

Mañana, por la tarde, se celebrará en este salón de recreo un animado baile, siendo la entrada gratuita.

Por la noche, tendrá lugar una agradable velada.

El más rico perfume, **Agua Colonia Orive**.

Misa pontifical

Mañana, á las nueve y media, oficiará de pontifical, en la basílica, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Juegos de aguas

Con motivo de la festividad del día, mañana, según costumbre, correrán las aguas en las monumentales fuentes de San Ildefonso.

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Los austro-alemanes ante Varsovia

Londres.—El comunicado de esta tarde de Berlín demuestra que la batalla de Varsovia se desarrolla con una furia terrible, y esto hace traslucir que los rusos se sostienen en los puntos estratégicos de todo el frente, que rechazan á los alemanes y que conservan intactos hasta el presente los ferrocarriles estratégicos.

Los alemanes aseguran que obtienen éxitos en las provincias del Báltico; pero respecto á los grandes ataques de sus posiciones del Narew, el parte sólo dice que el enemigo cesó en sus acostumbrados contraataques.

Los rusos situados al sur de Varsovia defienden vigorosamente la ciudad y toda la parte este de Varsovia lo está por la entrada de un enorme puente, posición ocupada por las fuerzas rusas.

Los alemanes aseguran que tienen sitiado á Ivangorod y que han tomado por asalto la entrada del puente de Harcow; pero los austriacos dicen que están aún al este del Vístula, que está al norte de dicha fortaleza.

El parte dice que han cogido 3.000 prisioneros y 11 ametralladoras. Lo único que se dice de las fuerzas del general Mackenser es que continúa la batalla.

Parte oficial austrohúngaro.—Ocho mil rusos prisioneros.

Norddeich 23.—La posición principal rusa que había sido construída á manera de fuerte al oeste y al sur de Ivangorod ha sido perforada en ambos vértices de la carretera Radow-Novo Alexandria por las tropas alemanas.

Los contingentes alemanes ha acudido por el Sur y los austriacos por el Oeste.

El número de prisioneros cogidos á los rusos por el ejército del archiduque José Fernando ha aumentado en 8.000 hombres, y el botín en 15 ametralladoras y cuatro carros de municiones.

También más al Este, hacia el Bug, las fuerzas austroalemanas se han apoderado de varias posiciones situadas en las líneas rusas.

En el Bug superior, varios regimientos húngaros han tomado por asalto la cabeza

del puente de Sobrotwien, al norte de Kamionka Stramniowa.

Los servios están preparados para reanudar la ofensiva

Londres.—Una nota facilitada á la prensa dice que, después de haberse cortado, tras largas medidas, los progresos del tifus y haber reposado suficientemente el ejército servio está actualmente bien equipado y en excelente disposición física y moral y dispuesto á reanudar la ofensiva en el primer momento.

Madrid

Crédito para la producción y la exportación

Respondiendo á excitaciones del Gobierno, el Banco de España ha decidido favorecer, mediante el crédito la exportación de los productos nacionales, la importación de primeras materias necesarias para la fabricación española y la pignoración de productos fabricados ó de cosechas que no tienen fácil salida en estos momentos y son, por su naturaleza, susceptibles de depósito, prestando con toda la amplitud necesaria y posible su auxilio á los Bancos particulares que realicen estas operaciones, siempre para ellos más fáciles, otorgándoles una comisión suficiente y desde luego la amplitud de crédito necesaria para que puedan intervenirlas sin merma del crédito propio para otros fines.

El Banco de España otorga á los Bancos particulares el beneficio en relación con las operaciones en que intervengan de un 25 por 100 de los intereses que se liquiden en cada caso.

El Congreso de doctores

El señor Dato recibió ayer la visita de una Comisión de la Federación nacional de doctores, acompañada del ex ministro de Instrucción pública señor Bergamín, para entregarle las conclusiones del último Congreso.

El maíz

Una nota del ministerio de Hacienda dice que, con objeto de cubrir el déficit de maíz que existe en las provincias del Noroeste y atender la demanda urgente, el Gobierno viene adquiriendo en el extranjero las partidas que son necesarias á fin de ofrecerlas al consumo en buenas condiciones de pago.

Sánchez Guerra á San Sebastián

El señor Sánchez Guerra marchará á San Sebastián esta noche en el sudexpreso, continuando, durante su ausencia, encargado del ministerio, para lo cual estará desde su alojamiento, en constante comunicación telefónica con Madrid y provincias.

Provincias

Suicidio de un ex secretario

Medina.—Comunican del inmediato pueblo de Ataúnes que se ha suicidado en su domicilio, infiriéndose varias cuchilladas con una navaja de afeitar, el que fué muchos años secretario de aquel Ayuntamiento, don Gregorio Casado Izquierdo.

Ignóranse las causas de su terrible resolución.

Arrollado por el tren

Zaragoza.—En las proximidades de la estación del Mediodía, al apearse del tren que estaba en marcha el joven de catorce años Luis García Blanco, fué arrollado por el convoy, produciéndole heridas gravísimas.

El general Silvestre

Cádiz.—Ha llegado en el crucero «Reina Regente» el general Silvestre.

Se hospeda en el hotel de Francia, donde está siendo visitadísimo.

Dice que ayer tarde salió de Larache, y que la región estaba completamente tranquila.

Crimen por robo

Huesca.—En Alcámpel, José Sabau y Bernardino Mancho se escondieron en la bodega del vecino José Coll con objeto de robarle.

Sorprendidos por la presencia de la criada Antonia Torres, la emprendieron á cuchilladas con la pobre mujer, infiriéndola tres heridas gravísimas. A los gritos que dió Antonia, bajó á la bodega su amo, y los bandidos le asestaron también varias puñaladas. Los criminales se dieron á la fuga, y á poco fué detenido por el vecindario Bernardino Mancho, el cual había intentado suicidarse y presentaba dos heridas de navaja en el pecho.

La guardia civil busca al otro ladrón.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

El conflicto náutico

El presidente del Gobierno ha manifestado á los periodistas que se tienen mejores impresiones del conflicto náutico.

Los gobernadores civiles y los jefes de los departamentos marítimos hacen constar que los marinos reflexionan sobre la conveniencia de no salirse de la normalidad, confiados en las promesas del Gobierno.

La nota del Consejo de ayer referente á la creación del Montepío, ha producido el mejor efecto entre el personal marítimo.

El general Silvestre

Ha llegado á Madrid el general Fernández Silvestre, que fué recibido en la estación por numerosos jefes y oficiales del ejército.

No asistió el ministro de la Guerra por encontrarse ausente.

El Consejo en Palacio

Aun no está fijada la fecha en que ha de tener lugar el Consejo de ministros en Palacio, pues el Rey llegará el lunes y permanecerá en la corte hasta el jueves ó viernes.

Ministro de viaje

El señor Sánchez Guerra se ha despedido hoy del jefe del Gobierno, pues sale esta noche para San Sebastián.

A causa de la ausencia del ministro de la Gobernación, el señor Dato no saldrá mañana al campo.

El santo de la Reina Cristina

La reina doña María Cristina ha recibido hoy, con motivo de ser su santo, innumerables felicitaciones.

Todos los ministros la felicitaron por teléfono.

Una dimisión

El diputado señor Sedó ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Junta de protección á las industrias nacionales, fundándose en el último decreto de Hacienda sobre este asunto.

Felicitando á un general

El señor Dato y los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia salieron esta mañana en automóvil para Robledo de Chavela, con objeto de felicitar al general Primo de Rivera, que hoy cumple ochenta y cuatro años.

Conferencia

Por ausencia del señor Dato, ha conferenciado por teléfono con el marqués de Lema, informándole de los asuntos de actualidad, el ministro de la Gobernación.

CORRESPONSAL

VENTA DE UNA DEHESA

Tendrá lugar en subasta voluntaria el día 10 de Agosto próximo, á las doce horas, en la villa de El Escorial, casa de don José Cuesta, ante el notario don Jacinto Alonso, vecino de Villalba, de la dehesa Fuentelámparas, distante á poco más de un kilómetro de la Estación férrea de Zarzalejo (Madrid), bajo el tipo de 60.000 pesetas.

Para detalles de descripción de la finca que se enajena libre de cargas y corriente de títulos inscriptos, y condiciones de la subasta, dirigirse á dicho notario y al procurador de San Lorenzo de El Escorial, José María González Carrizo.

Escuela militar del Tiro Nacional

Es la única autorizada por el Estado y sus certificados de aptitud, tienen completa validez oficial.

Va á empezar un curso rápido para los del cupo de instrucción del reemplazo de 1913 que han de presentarse

en sus cuerpos el 15 del próximo Agosto. Se advierte que á continuación serán llamados los del reemplazo de 1912.

Los que presenten el certificado de esta Escuela estarán sólo veinte días en vez de dos meses.

Matrícula á precios convencionales, según el número de alumnos.

Plaza Mayor, 30, 2.º, Segovia.

Dependiente de barbería

Se necesita uno, que esté impuesto en el oficio, en la barbería de don Pedro Cabrero, calle de Escuderos.

MAESTRO AFILADOR

y serrador mecánico, ofrece sus servicios.

Dirigirse á don Valentín Gómez, de Coca.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Adelantado de Segovia

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Almacén de pescados

DE

—JUAN JOSÉ GARCÍA—

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'20
Congrio.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'60
Langostas.....	de 6'00 á 7'00
Calamares.....	1'75
Lenguados.....	2'50
Lubinas.....	1'50
Sardinas.....	0'50

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

EL SUIZO

Gran Café Restaurant y Billares

DE

Hermenegildo Alonso

Juan Bravo, 2 Segovia

Comedores independientes — Servicio á la carta

Almuerzos de 3 pesetas en adelante — Comidas 4 ídem ídem

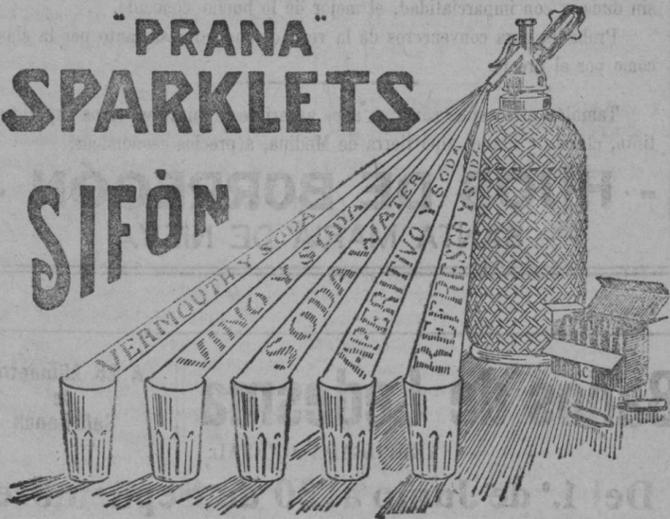
—Todos los días helados de varias clases—

Mire usted lo que conviene en su casa

y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un

"PRANA" SPARKLETS

SIFÓN



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.

El probar uno de estos Sifones para uso domésticos adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMÍA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50. Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías.

Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.—Barcelona

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Ampliaciones fotográficas inalterables.
Pintura al óleo, pastel y acuarela.
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.	2.000.000
Reservas efectivas, francos.	29.144.000
Primas á cobrar, francos.	95.221.803,62
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908.	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

FABRICA DE JABON

DE LOS

Hijos de Máximo Borregón

SANTA MARIA DE NIEVA

Cuando la competencia hace justicia á las clases finas que hemos tenido el acierto de elaborar, razón tenemos para publicar y hacer ver á todo consumidor, que el «Jabón» de nuestra marca HIJOS DE BORREGÓN, es, sin duda, y con imparcialidad, el mejor de lo bueno conocido.

Probado para convencerlos de la verdad, que interesa tanto por la clase como por el precio.

También ofrecemos, como en años anteriores, nuestros vinos superiores tinto, clarete y blanco tipo tierra de Medina, á precios económicos.

- HIJOS DE BORREGÓN -

SANTA MARIA DE NIEVA

Baños de Ledesma

A 25 kilómetros de Salamanca

TEMPORADA OFICIAL:

Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre
(Abiertos todo el año)

Aguas Hipertérmicas de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis erpéticas y neuro-ártricas, varicos y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauradó

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:
Calle del Barquillo, núm. 26.
Teléfono, 997.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Fundada 1842.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Píldoras del Hígado, Ictericas, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, son igualmente eficaces.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIARTE & C. BARCELONA.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección
San Marcos. 3, Madrid

Mercados

AREVALO
Trigo, á 56 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, sin entradas.
Cebada, á 21 y 22 id.
Algarrobas, á 32 y 33 id.
Tendencia del mercado sostenido. Temporal, fuertes calores.

Calculase la entrada de trigo en 100 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58 reales las 94 libras.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 60'00 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 60'00 reales las 94 libras.

CANTALEJO
Trigo, la fanega, 61'00 reales.
Centeno, id. 39'00 id.
Cebada, id. 28'00 id.
Algarroba, id. 35'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 64 id.
Corresponsal.

PEÑAFIEL
Trigo, á 54'00 reales, fanega.
Centeno, á 42 id.
Cebada, á 20 id.
Yeros, á 31 id.
Avena, á 15 id.

HONTALBILLA
Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, id. 42 id.
Cebada, id. 26 id.
Algarroba, id. 40 id.
Yeros, á 38 id.
Avena, á 19 id.
Garbanzos, á 140 id.
Patatas, la arroba, á 10 id.
Corresponsal.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Avena, id. 6'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Mucha afluencia á vender y á comprar.
Corresponsal.

CUELLAR
Trigo, la fanega, 51 reales.
Centeno, id. 36 id.
Cebada, id. 20 id.
Algarroba, id. 36 id.
Corresponsal.

FUENTEPelayo
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 5'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 62 reales fanega.
Cebada, 24 id. id.
Centeno 46 id. id.
Algarroba, 40 id. id.
Corresponsal.

AYLLÓN
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'25 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Yeros, id. 11'50 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Avena, id. 5'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Muelas, id. 10'75 id.
Corresponsal.